

I Concurso  
**Proyecto Expositivo**  
Hospital de Dénia





## OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo de este concurso convocado por la CÁTEDRA DE EMPRESA DKV, ARTE Y SALUD BBAA UPV, es la selección de un proyecto expositivo para participar en una exposición que se celebrará en el Hospital de Denia y cuyo tema debe girar entorno a las relaciones entre Arte y Salud.

El concurso está destinado a los estudiantes de 5º curso de Licenciatura en Bellas Artes en el 2011 por la Universidad Politécnica de Valencia o alumnos de cualquier Máster Oficial de Universidad Politécnica de Valencia durante el curso académico 2010-2011 y/o 2011-2012. Pretende impulsar el trabajo de aquellos artistas que investiguen y desarrollen los vínculos entre Arte y Salud, así como, favorecer la incorporación de obras de estos artistas a las colecciones de arte, tanto particulares como de empresas e instituciones.

Las propuestas, que pueden incluir cualquier manifestación artística contemporánea siempre y cuando se adapten al espacio expositivo, podrán estar presentadas por artistas de forma individual o colectiva, en este último caso, el grupo deberá nombrar un representante.

La exposición, llevará el título del proyecto expositivo bajo un subíndice de Cátedra DKV, Arte y Salud y se compondrá por un número de obras adecuado al espacio de la sala de exposiciones CuidArt del Hospital de Denia. Tendrá lugar en el Hospital Denia, Alicante, en un periodo a convenir no superior a dos meses.

## BASES

### 1.- CONDICIONES

- Estudiantes de 5º curso de licenciatura en Bellas Artes en el 2011, por la Universidad Politécnica de Valencia o ser alumno de cualquier Máster Oficial de la Universidad Politécnica de Valencia durante el curso académico 2010-2011 y/o 2011-2012.

- El tema del proyecto expositivo deberá girar entorno a las múltiples relaciones entre Arte y Salud.

### 2.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- El artista que desee participar en el concurso, deberá presentar en la Sede de la Cátedra DKV, Arte y Salud antes del 10 de octubre de 2011 un dossier en formato digital. Dicho dossier podrá entregarse personalmente o enviarse por correo postal o mensajería.

- El CD o DVD deberá contener los siguientes documentos:

- Documento de matrícula digitalizado que atestigüe ser estudiante de 5º curso de licenciatura en Bellas Artes en el 2011 en la Universidad Politécnica de Valencia o ser alumno de Máster Oficial en la Universidad Politécnica de Valencia durante el curso académico 2010-2011 y/o 2011-2012.
- Expediente académico de licenciatura y/o máster.
- DNI o documento acreditativo.
- Fotografía tamaño carné.
- Dirección completa, teléfono y dirección mail.

- Curriculum vitae, con indicación de estudios realizados, actividades profesionales, exposiciones, premios, becas, etc.
- Documentación visual (fotografía/vídeo) en formato powerpoint donde figure una portada con el nombre del artista seguido de 10 páginas con las 10 obras que desea presentar a la exposición. Al menos, el cincuenta por cien de las obras deberán ser en formato bidimensional y haber sido producidas durante los últimos 18 meses. Cada fotografía deberá ir acompañada de la ficha técnica de la obra, que detallará: título, técnica de realización, soporte, medidas, año de realización, así como, una memoria escrita no superior a dos páginas donde el participante puede dar una breve explicación sobre su trabajo y adjunte la información necesaria para su valoración por el jurado.
- Una carta de presentación firmada por un profesor de la UPV que no sea miembro del jurado de este premio. En la carta deberá constar el nombre, la dirección, el mail y el número de teléfono del profesor que presenta al concursante.
- Sólo se aceptará ésta información en soporte digital.
- El CD o DVD no deberá llevar etiquetas adhesivas.
- La Cátedra DKV Arte y Salud acusará recibo por email de la recepción del dossier. Cualquier duda que surja en el proceso de inscripción puede resolverse a través del correo electrónico [catedradkv@upvnet.upv.com](mailto:catedradkv@upvnet.upv.com).

- La documentación aportada podrá ser retirada en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la resolución de la concesión de las becas, transcurrido el cual se procederá a su eliminación.

- La organización no se responsabiliza de posibles pérdidas o deterioros.

- La presentación del dossier para participar en el concurso supone la plena conformidad con estas bases por parte de los artistas que opten al premio.

### 3.- JURADO

Las decisiones del jurado son inapelables.

Un jurado seleccionará, entre los artistas que se presenten, aquél que podrá participar en la exposición.

Composición del Jurado:

D. **Josep Santacreu**, Consejero Delegado de DKV Seguros en España.

D. **Ángel Giménez**, Director gerente del Departamento de Salud de Denia.

D. **Miguel Peris**, Director asistencial del Departamento de Salud de Denia.

D<sup>a</sup>. **Alicia Ventura**, Directora Proyecto de Arte DKV y del Hospital de Denia.

D. **José Luis Cueto Lominchar**, Decano de la Facultad de BBAA de la UPV.

D<sup>a</sup>. **Teresa Cháfer**, Directora de la Cátedra DKV Arte y Salud BBAA UPV.

D. **Nilo Casares**, Comisario.

O personas en quienes deleguen.

La Cátedra DKV Arte y Salud notificará los resultados de esta selección antes del 30 de diciembre de 2011.

Teniendo en cuenta la calidad de las obras presentadas, el jurado podrá declarar desierto el concurso.

El jurado podrá rechazar las obras presentadas si no son las que se especifican en el dossier presentado previamente.

### 4.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras presentadas deberán ir firmadas, aunque sea en el dorso, y acompañadas de una ficha técnica que detalle: título, técnica de realización, soporte, medidas, año de realización y precio de venta al público.

- Las obras presentadas deberán ir fijadas sobre un bastidor o un soporte rígido que permita exponerlas adecuadamente.

- La presentación de las obras implica la cesión gratuita a favor de la Cátedra DKV Arte y Salud de sus derechos de reproducción, durante el plazo de un año desde dicha presentación.

### 5.- EXPOSICIÓN

- La exposición se celebrará en el Hospital de Denia, fecha y duración a convenir.

- Se editará un catálogo digital que incluirá una presentación crítica y biográfica del artista, acompañada de la reproducción de las obras presentadas. La Cátedra DKV, Arte y Salud hará una amplia difusión del catálogo, con el fin de dar a conocer la obra y la trayectoria del artista seleccionado a museos, entidades artísticas y coleccionistas.

### 6.- RETIRADA DE LAS OBRAS

- Las obras serán retiradas por los mismos artistas o por sus representantes autorizados o transportistas a cuenta del propio artista.

- Si el artista no recogiese las obras personalmente, tendría que enviar a un representante o transportista autorizado para retirarlas, a cuenta y riesgo del artista, y con un embalaje parecido al utilizado en su día para enviarlas. De no recogerlas antes de pasado un mes de la clausura de la exposición, pasarían a ser propiedad de DKV Seguros Médicos. En caso de que se celebrara más de una exposición institucional que obligara a prolongar el plazo del depósito, la Cátedra DKV, Arte y Salud lo comunicarían a los artistas.

### 7.- CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de sus bases, así como de su aplicación por la entidad convocante y de la decisión del jurado.

D<sup>a</sup>. Teresa Cháfer

Directora de la Cátedra DKV, Arte y Salud

D<sup>a</sup>. Olga Martí

Becaria de la Cátedra

Cátedra de empresa DKV Arte y Salud BBAA UPV

Facultad de Bellas Artes San Carlos

Universidad Politécnica de Valencia

Camino de Vera, s/n

46022 VALENCIA (España)

T. 963 879000 ext. 72212

catedradkv@upvnet.upv.es

<http://www.upv.es/contenidos/DKVARTE/>

<https://www.facebook.com/cdkv.upv>